Año LVIII — Franqueo concertado — Lunes 10 de junio 1918 — Teléfono número 160 — Núm. 17.616

El Eco de Cartagena

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA — SEGUNDA EPOCA

Por nuestra cuenca minera

Ayer convocó el Sindicato Minero a una asamblea general para tratar de la crisis por que atraviesa esta región minera, dados los bajos precios a que se paga a los productores el mineral de plomo.

La circunstancia de no haber otro mercado donde colocar estos productos que el de los aliados, hace que los agentes de estas naciones ofrezcan un precio tan bajo de compra que hace perder dinero, razón por la cual se verán obligados a paralizar los trabajos, como se ha hecho ya en muchas minas.

El Gobierno que favorece otras industrias de menor importancia en esta crisis nacional que sufrimos, en ocasiones sin la debida garantía, debe ante todo favorecer esta importante industria, facilitando créditos al productor, mediante la garantía de la propiedad minera y por consiguiente de los «stocks» de minerales.

Exponer este mal y pedir al Gobierno su intervención para conjurar el conflicto que se avecina, pues al parar dichas minas, habrían de quedar sin trabajo muchos miles de obreros y vendría la ruina de los pequeños propietarios mineros y por consiguiente de los pueblos que viven al amparo de esta industria, fué el objeto de la reunión, y para gestionar activa y acertadamente el asunto y llevar a la práctica los unánimes acuerdos que se tomaron, se comisionó a la Junta de gobierno del Sindicato para que prosiga sus acertadas gestiones, quedando autorizada ampliamente para recabar del Gobierno la protección que es debida a tan importante industria nacional.

De Sociedad

Los que viajan

Regresó de Mazarrón el ingeniero de minas, don Manuel Malo de Molina.

—Marchó a Murcia, don Agustín Carlos Roca.

—Para Valencia ha salido hoy el ingeniero, don Modesto Wegues Sanch.

—Procedente de Sevilla ha llegado a ésta acompañado de su distinguida esposa el rico propietario de aquella ciudad don Eloy Godermes Frías.

—Acompañado de su esposa e hijos regresó de Alhama el comerciante de esta plaza don Sandalio Alcantud.

Notas varias

Ha aprobado con brillantes notas el primer año del Bachillerato, el estudiante cartagenero Antonio Bermejo, obteniendo además matrícula de honor.

Nuestra enhorabuena.

—En el correo de hoy, ha regresado de la Corte, después de aprobar con brillantes notas el Previo de Correos, el estudioso joven don Diego Martínez Baeza a quien felicitamos, como igualmente a su profesor don Raimundo Gómez Ramos.

Enfermos

Se encuentra restablecida de la grave dolencia que sufría, la bella señorita Encarna Segura.

—Se encuentra enfermo de la epidemia reinante el joven explorador Carlos Mateo, hijo de nuestro redactor don Joaquín.

—La enfermedad que sufre nuestro amigo don Joaquín García reviste carácter de gravedad.

—Afortunadamente sigue avanzando la mejoría de nuestro querido amigo el comerciante de esta plaza, don Salvador Castelo.

—Se ha agravado en la enfermedad que sufre la señora doña Teresa Garrido de Martínez.

Pidamos a Dios que en breve encuentre mejoría.

—Esta mañana a las diez ha fallecido el abogado y Secretario de la Junta de Obras del Puerto de esta Ciudad don José Piñero Martínez.

A su afligida esposa doña Purificación Oliver, hijo y demás familia, acompañamos en su justo dolor y rogamos a Dios Nuestro Señor, conforme nos lo piden en la orquela que han tenido a bien enviarnos y que agradecemos, acoja en su seno el alma del finado.

Letras de luto

Víctima de una aguda pulmonía ha fallecido a la temprana edad de cuatro años el precioso hijo de nuestro apreciable amigo don Ruperto Regadera, teniente de Seguridad de esta Ciudad.

Reciban los padres del niño que ha volado al cielo nuestro pésame.

El castillo de naipes irlandés

¿Aplastará a Lloyd George?

Los ingleses no han sido nunca partidarios del servicio militar obligatorio. Ignorantes de las contigencias a que pudiera arrastrarles una hecatombe mundial, Inglaterra juzgaba estar suficientemente tonificada con su *navalismo*.

Pero, habiendo venido a demostrar todo lo contrario las necesidades cada día mayores de la campaña, Albión vióse en la precisión de recurrir a la ley militar a que tan refractaria se mostrara en tiempos normales.

Respetó, sin embargo, a Irlanda. Pero, vino el *empujón* de occidente, murieron a miles los británicos y Lloyd George, tembloroso y lleno de angustias, llamó a las puertas de Irlanda.

Del efecto que en los irlandeses produjo la aventurada pretensión del ministro puede formarse juicio por lo que ha dicho la misma prensa aliada.

Oído al parche, sino.

El 24 de Abril, y en «La Victoire» dice Gustavo Hervé:

«Con *unanimidad*, todos los irlandeses católicos, con sus curas y sus obispos a la cabeza, los nacionalistas moderados como los Sin Feiners, están dispuestos a declarar *que no quieren oir hablar del servicio militar obligatorio...*»

Esta firme decisión, adoptada con toda energía por Irlanda, llenó a Lloyd George de desconsuelo, pero, pensando, pensando, dió con la salvadora idea de echar mano de los irlandeses residentes en los Estados Unidos, ya que en tal obra de afianzamiento de alianza y camaradería no le había de abandonar el compadre Wilson.

Pero, nuestro gozo en un pozo, y léase en prueba de ello, lo que sobre tal asunto dice «Le Temps»:

«Dicen de Washington que los irlandeses están haciendo allí una gran propaganda contra el servicio militar obligatorio que se trata de imponer a Irlanda. Uno de los *leaders* de la oposición del Gobierno inglés, el señor O'Connor ha solicitado una audiencia del Presidente Wilson y del Ministro de Negocios extrangeros yanquis. Trata de exponer al Gobierno el punto de cita de la oposición irlandesa contra el reclutamiento. La policía de San Francisco ha impedido a la señora Sheffington pronunciar un discurso en aquella ciudad, y ha impedido también organizar los mitines que se proyectaban. Uno de estos propagandistas, el reverendo Willins Short, ha sido detenido.»

Claro es que el bueno de Lloyd George está que se tira de los pelos.

¡Y él, que había asegurado que los irlandeses iban tan a gusto al matadero para sacrificarse en aras de la libertad de los pueblos oprimidos..!

¡Menudo *bluff* el del habilidoso ministro de la Gran Bretaña!

Su actitud no puede ser más desairada ni más ridícula. Y como única solución, a Lloyd George no se le ha ocurrido otra cosa que enviar a Irlanda al fracasado French, para que ahorque, fusile y encarcele.

Es una solución, claro está.

Pero ello no ha impedido que el proyecto del servicio militar obligatorio en Irlanda se haya venido al suelo como frágil castillo de naipes.

¿Aplastara en su caída a Lloyd George?

Esa sí que sería la verdadera solución del problema, y, tal vez, tal vez, el advenimiento de la soñada paz...

GÉLIAS de AGRIGENTO.

PRIMERA COMUNIÓN

J. CASAU

FOTOGRAFO

Preciosos saldrán sus niños retratándolos en esta acreditada casa.

Un Artístico retrato y tres magníficas postales 5 Ptas.

Osuna, n.º 3, (antes Caño)

Cosas de Casa

Han sido denunciados:

Tomás Muñoz, por dar 500 y 1.000 gramos de carne de ternera, con 15 y 30 gramos de menos, respectivamente.

Manuel Díaz, por dar en el mismo artículo 15 gramos de falta en 400.

Y Francisco Hernández, por dar en 250 gramos de pavo 30 de menos.

Creerán, ustedes, que eso ha pasado en Cartagena.

Nada de eso; los tres industriales denunciados por expender los artículos con falta de peso, han sido en Murcia.

En esta ciudad no ocurre nada de eso, ni de lo otro, pues algunos vendedores llevan los pesos como a bien lo tienen, con nudos en los cordeles y chapas de plomo en los platillos, y usan las pesas con toda la falta que quieren, confiados en que ni el Alcalde, ni un concejal, ni un guardia siquiera de esos que yo no sé para qué usan la *batuta*, les llame la atención denunciando usen tan buenos *sentimientos* y se *sacrifiquen* por el pueblo.

¿Verdad, señor Alcalde?

* * *

Iden más don Alfonso.

¿Por casualidad no se ha fijado V. E. en esos partidos de foot ball que los chicos vagabundos, y los que no lo son, establecen en la plaza de Risueño, en la de Santa María de Gracia, en la de Valarino Togores y en mitad de las calles?

Pues sino se ha fijado en ello, fíjese desde hoy, y haga que se fijen también los encargados del orden callejero para que eviten esos escándalos y esos atropellos que ocasionan los chicos a los transeuntes con sus juegos.

¿Se fijará Su Señoría?

* * *

Otra cosa.

La mayor parte de las calles están completamente intransitables, pues tanto los adoquines como las aceras no pueden encontrarse en peor estado de *descomposición*.

Los adoquines de punta y fuera de sus sitios, las baldosas llenas de hundidos y boquetes que ocasionan constantemente caídas.

¿No se ha fijado su Señoría? Pues haga un momento de lugar y vea como se encuentra la vía pública y reconocerá que el abandono más grande impera en este servicio, como en otros muchos que en su día hablaremos.

K. LISTO.

Al Corazón de Jesús

Terminó ayer el solemne novenario que en honor del Sagrado Corazón de Jesús ha celebrado la Asociación del Apostolado de la Oración en aquella Parroquia, y en el que ha ocupado la sagrada cátedra todos los días el señor don Juan Gallego Alcaraz, cura de San Antonio Abad.

La Misa de Comunión general, así como la solemne de la mañana, se vieron muy concurridas de fieles.

La Minerva de la tarde resultó solemnísima, siendo conducido el Santísimo Sacramento por el señor Arcipreste don José Jaén en procesión por las naves de la Iglesia y bajo palio cuyas varas llevaban los señores don Ricardo Navascués, don Victoriano Roca, don Pedro Arnau, don Pascual García, don Antonio Ripoll y don Francisco Barco.

El coro de niñas de la Casa Misericordia que ha cantado con gran acierto durante el novenario, entonó ayer tarde escogidos motetes.

Al final se cantó el himno «Nuestro Apostolado alaanza» que los fieles siguieron con piadoso entusiasmo.

JUNTA

de Protección a la Infancia

Número premiado hoy

108

Por la buena Prensa

¡Oración y limosna!

Hermoso día se avecina, ¡la Fiesta de la Prensa católica!, bello día en que se celebrarán rogativas y colectas en favor de la buena Prensa... ¡Prensa bendita! que propagando las enseñanzas de Jesucristo purifica el ambiente corrompido por la Prensa impía continuadora del testamento de Judas.

Contrarrestar, sofocar, aniquilar la mala Prensa; favorecer, propagar y cultivar la buena, es el mejor servicio que se puede prestar al reinado de Jesucristo, es la mejor prueba de fidelidad y amor a la Iglesia católica.

Los que sostienen y propagan la mala Prensa, se unen al coro de los que vociferaban «Tolle, Tolle; crucifige eum»: los que la miran con indiferencia y no la combaten, oyen impávidos el infame grito y con su impasividad aumentan el grupo del pueblo bárbaro; los que la combaten, los que protegen la buena, enjugan y recojen los sudores de Jesús agonizando en la Cruz, y hacen llegar a todas partes los amorosos suspiros de su amantísimo Corazón.

Alma amante de nuestro Redentor sé espléndida en favorecer la buena Prensa, siempre, pero de un modo especial en el Día de la Fiesta. Los hijos del odio gozarían con el fracaso; los hijos del Amor estamos obligados a trabajar para el mayor esplendor de la victoria.

Señora católica, hermana mía, recemos; pidamos a Dios dé a nuestra Patria escritores que con energía y valentía defiendan la verdad, proclamen muy alto la autoridad de la Iglesia católica y la soberanía de Jesucristo.

Recemos, para que la Prensa católica penetre en todos los hogares y sea la enseña del cristiano; pero a nuestra oración juntemos la dádiva para su fomento y desarrollo. El dar vida y robustez a la buena, debilita y ataja a la mala.

Recemos, sí, pero con nuestras limosnas sostengamos el arma del combate; la espada del bien contra el mal.

Religiosas, señoras, obreras, niñas... todas, todas; prestad vuestro apoyo a la Prensa católica; ella defiende los rezos, los hospitales, asilados, colegios, conventos, orden social, la Patria, la Iglesia y a Dios.

Los periódicos netamente católicos son emisarios celestiales que nutren a nuestra alma de sana doctrina; los escritores católicos, amanuenses son de Jesucristo. Contribuir al sostenimiento de la buena Prensa, es la caridad de las caridades.

Por amor de Dios, hermana querida, ORACION Y LIMOSNA PARA LA PRENSA CATOLICA... el bien y la Patria te lo agradecerán. Dios te bendecirá y recompensará largamente.

Soledad T. F.

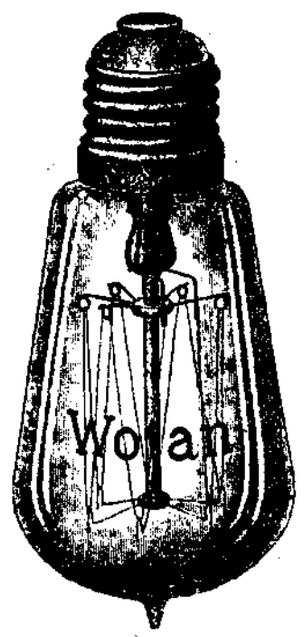

La mejor lámpara

de filamento metálico.

INICIATIVA PLAUSIBLE

El principio de autoridad

El afán de robustecer el principio de autoridad frente a los desmanes revolucionarios, ha inspirado al Centro de Defensa Social el pensamiento de dedicar un homenaje al Gobierno español de Agosto de 1917, que reprimió la huelga revolucionaria. Dicho proyecto está admirablemente expresado en el siguiente mensaje que al presidente de aquel Gobierno dirige el Centro de Defensa Social:

Excelentísimo señor:

Las manifestaciones de los socialistas en el Congreso de los Diputados han rendido al Gobierno de Agosto de 1917 el homenaje que aún le debía la nación, porque sin el recuerdo de las sangrientas escenas provocadas por la huelga revolucionaria, y sin reiterar cínicamente los mismos amnistiados que deseaban hacer la revolución social derribando desde la Monarquía hasta el último alcalde, acaso habría olvidado la sociedad española los peligros que corrió en aquel trance y la gratitud que por haberlos salvado con mano firme debe a aquel Gobierno España entera.

En el fragor de la huelga, la conducta de muchos varones esforzados aprestándose a desempeñar oficios serviles que llenasen los puestos dejados vacantes por los huelguistas, fué la protesta más enérgica contra la revolución, y prestó apoyo decidido a la autoridad pública; pero ahora importa mucho que tenga el debido realce la represión de la huelga conseguida por el Gobierno de Agosto de 1917.

Frecuente ha sido en nuestra Patria que la rebeldía pudiera ufanarse de su triunfo, y que la autoridad pública desfalleciese ante la indiferencia desdeñosa con que eran recibidos sus esfuerzos por mantener el orden. El Centro de Defensa Social, convencido de que nada alienta tanto las claudicaciones del Poder como el silencio de la ingratitud, y que robustece cual ningún otro estímulo a los Gobiernos la confianza de que en la represión del desorden están asistidos por la opinión pública y van acompañados por las bendiciones del pueblo, propone dar público testimonio del agradecimiento que España debe al Gobierno de Agosto de 1917, para que cunda su buen ejemplo en la represión enérgica de aquella huelga revolucionaria.

Al efecto, suplica a V. E. que le permita organizar un modesto homenaje a aquel Gobierno, y que V. E., su presidente, se digne aceptar el bastón de mando que como emblema de autoridad han de ofrecerle por suscripción popularísima los amantes del orden y de la disciplina social.

Dios guarde a usted muchos años.

Madrid, 4 de Junio de 1918. - El presidente, *Luis Bahía y Urrutia*. - El Secretario, *Gabriel de Aristizábal*.

Excmo. Sr. D. Eduardo Dato e Iradier».

La suscripción abierta para regalar al presidente del Gobierno de Agosto de 1917 un bastón de mando, como emblema de autoridad, admite toda clase de cuotas, con tal que no excedan de cinco pesetas.

Los nombres o las firmas de las personas que contribuyan con alguna cuota figurarán en el álbum que ha de acompañar al bastón regalado.

Las firmas del álbum figurarán puestas al pie de la siguiente dedicatoria:

«Homenaje de gratitud que al Gobierno español de Agosto de 1917 dedican por la represión de la huelga revolucionaria los amantes del orden social».

Apenas iniciada la idea, han puesto su firma al pie del homenaje, contribuyendo con cinco pesetas:

Excmo. Sr. D. Antonio Maura y Montaner, excelentísimo señor Cardenal Primado, Arzobispo de Toledo; excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de Madrid Alcalá, excelentísimo señor don Juan Cierva, don Juan Vázquez de Mella, Sr. D. Rufino Blanco, director de «El Universo»; Sr. D. Angel Herrera, director de «El Debate», señor barón de Yesa, Excmo. Sr. D. Rafael María Labra, Centro de Defensa Social y otros muchos más.